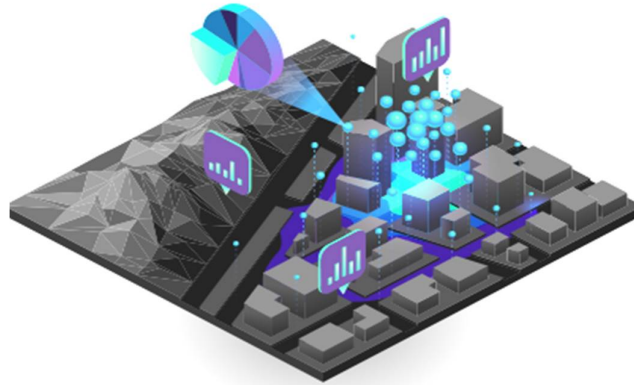




Secretaría de Energía
Presidencia de la Nación



Publicado el jueves 06 de agosto de 2020

Kulfas presentó los lineamientos del Esquema de Gas 2020-2024

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas presentó hoy ante empresarios del sector hidrocarburífero los principales lineamientos del Esquema de Gas 2020-2024, una iniciativa para potenciar la producción de gas, que consistirá en un sistema de contratos directos para garantizar el abastecimiento en los próximos cuatro años.

Kulfas agradeció “el compromiso que han mostrado todos los actores del mercado” para el diseño del esquema, que promueve que el del gas “sea un sector que lejos de ser un obstáculo se convierta en una palanca para el desarrollo económico del país”.

Además, indicó que la iniciativa permitirá “proyectar hacia adelante una oferta vigorosa que sea compatible con los ciclos económicos, que nos permita ahorrar importaciones y, por lo tanto, recursos fiscales” y añadió: “El objetivo es que la Argentina se convierta en un país superavitario con inversión, tener un sistema abierto, transparente y competitivo”.

El Esquema de Gas 2020-2024 - que se pondrá en marcha en los próximos meses, busca generar una sinergia público-privada que garantice la oferta y atienda a la demanda y, por otro lado, ofrece contratos directos entre los productores de gas natural y las distribuidoras, por un lado, y la demanda de usinas térmicas (que se realizará con CAMMESA), por el otro.

El subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Carbajales, aseguró que la iniciativa traerá “certidumbre” para todos los actores del sector e indicó a los empresarios que “se está pensando en una garantía para asegurar el cobro de los productores que se está terminando de diseñar”.

Según el esquema, los productores deben comprometerse a sostener o incrementar la producción de 2020 y se les permitirá aumentar las exportaciones fuera del período estacional de invierno, a contramano de la mayor demanda de gas del país.

A su turno, el CEO de YPF, Sergio Affronti, estimó que la iniciativa “da previsibilidad en cuanto al precio y normaliza un mercado de gas que en los últimos años había presentado distorsiones severas. Por otro lado nos permite satisfacer de forma eficiente distintos segmentos de la demanda”.

Entre los objetivos del esquema se encuentran: viabilizar inversiones inmediatas en producción en todas las cuencas del país de gas natural; satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país con el producido de sus yacimientos; proteger los derechos de los usuarios y consumidores actuales y futuros del servicio de gas natural; proteger la cadena de valor de toda la industria gasífera y mantener los puestos de trabajo en la cadena de producción de gas natural.

Pero el plan también busca cuidar los ingresos de los usuarios finales vía tarifa, principalmente de las franjas vulnerables de la población; sustituir importaciones de Gas Natural Licuado (GNL) y combustibles líquidos, especialmente en invierno; disminuir el costo fiscal de los subsidios; coadyudar con una balanza energética superavitaria; generar certidumbre de largo plazo al sector hidrocarburífero y establecer un sistema transparente abierto y competitivo.

El precio del gas en PIST (Precio de Ingreso al Sistema de Transporte o también conocido como En boca de pozo) surgirá del mercado, en un marco de libre competencia, pero con condiciones que fija el Estado para asegurar los objetivos del programa.

